

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA
ROOKAAZUL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, en el domicilio físico de la Compañía, ubicado en la Panamericana Norte km 15 1/2, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, siendo las 14H00 se reúnen los siguientes Socios de la Compañía, bajo la Presidencia de la Econ. Teresa Cristina Bravo Q., los señores Cesar Aurelio Bravo con ciento setenta y tres mil trescientas cincuenta y seis participaciones, Teresa Quizhpe Ávila con veinte y siete mil novecientos treinta participaciones, Teresa Bravo Quizhpe con cinco mil doscientas noventa y siete participaciones y Manuel Bravo Quizhpe con cinco mil doscientas noventa y siete participaciones de un dólar cada una. Como los comparecientes justifican el cien por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos en el orden del día. El señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta los puntos a tratarse de acuerdo al orden del día: 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia; 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015; 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015; 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa, luego de la deliberación aprueban el orden del día planteado; y se inicia con el conocimiento del PRIMER punto, al respecto se analiza el informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad; inmediatamente se da lectura al punto DOS del orden del día, se analiza y explica cada uno de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2015, después de las exposiciones y explicaciones del Departamento Contable de la empresa, la Junta General de Socios resuelve: Aprobar los Estados Financieros y recomendar a la administración implementar políticas para que direccionen el crecimiento sostenido de la compañía; inmediatamente se pasa a conocer el TERCER punto del orden día, en la que la Junta luego de las deducciones de ley, de participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, resuelve: se provisione el 5% para Reserva Legal y que las utilidades queden a disposición de la empresa en la cuenta Resultados Acumulados; finalmente se conoce el CUARTO y último punto del orden del día; luego de la lectura del informe de Auditoría Externa por parte de la firma de Auditoría CONSULFINCO CIA LTDA se aprueba dicho informe. Sin más puntos que tratar se concede 15 minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 18H45 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.


C. AURELIO BRAVO
SOCIO


TERESA QUIZHPE AVILA
SOCIO


TERESA C. BRAVO Q.
SOCIO


MANUEL BRAVO Q.
SOCIO